



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 30 de Abril de 1984

Número 81

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**Nombramiento** de la señorita **Irene M. Barbeau**, cónsul de los E.U.A. en México, con jurisdicción en el Distrito Federal y en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, y Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General del Protocolo.—Dpto. Cuerpo Consular.—Of.: 1400641.—Exp.: XIV/333.

**ASUNTO:** Nombramiento de la señorita Irene M. Barbeau, Cónsul de los E.U.A.

C. Director General de Gobierno,  
Secretaría de Gobernación,  
Bucareli 99,  
México, D.F.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los E.U.A. en México, en nota 0096 fechada el 11 de enero en curso informó a esta Secretaría

la designación de la señorita Irene M. Barbeau como Cónsul de dicho país en la Cd. de México, c/jurisd. en el Dto. Fed. y los Edos. de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

Por tal motivo mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio. Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 23 de enero de 1984.—P. O del Secretario, El Director General, **Joaquín Bernal**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 1o. de febrero de 1984).

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 30 de Abril de 1984 | No. 81

**SUMARIO:****SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Nombramiento de la señorita Irene M. Barbeau, cónsul de los E.U.A. en México, con jurisdicción en el Distrito Federal y en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

**AVISOS JUDICIALES:** 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2523, 2520, 2521, 2522, 2528, 2529, 2530, 2531, 2524, 2525, 2526, y 2527.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

ALBERTO SANCHEZ MORALES.

ARTURO DIAZ PEÑA, en el expediente número 257/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 227 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 3; AL SUR: 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 9.05 mts. con calle espiga, y AL PONIENTE: 9.05 mts. con lote 36, teniendo una superficie de 153.85 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2515.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

CAYETANO CRUZ LORA.

ANTONIA RODRIGUEZ DE ENRIQUEZ Y MIGUEL ENRIQUEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 425/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 57 de la Colonia Reforma Sección La Perla de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con lote 15; AL SUR: 15.00 mts. con calle Norte Uno; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Poniente 10; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 17, teniendo una superficie de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2516.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO

Exp. No. 72/84 SABAS NAVARRETE MEDINA, por su propio derecho en la vía Ordinaria Civil demanda de la Sra. ALICIA FARAON DE MAJLUF, la Usucapion respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Vega del Río, Sección Campo de Golf, del Fraccionamiento Avandaro, en este Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, lote de terreno No. 64 mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie.

SUPERFICIE: 1,000 mts. cuadrados.

NORTE: 26.41 mts. con Vega Encerrada,

SUR: 26.41 mts. con Vega del Río.

ORIENTE: 37.87 mts. con lote 63.

PONIENTE: 37.87 mts. con lote 65.

Y del C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, la cancelación de la inscripción de la Partida número 849, del Libro primero. Sección primera Volumen V, de fecha 13 de agosto de 1962. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace en dicho término el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Juzgado Mixto de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2517.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXP. NUM: 1377/83.

PRIMERA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DE LA LUZ ROSANO VDA. DE LEAL, la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION de lote de terreno número 23 manzana 2 de la Colonia Genaral Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 14.50 mts. con lote 22; AL SUR: 14.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Santa Julia; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3, haciendo de conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la publicación quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores se le harán en Rotulón.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2518.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

MARIA ANA LUISA SAENZ HIGINIO.

AGUSTIN PUEBLA OSORIO, en el expediente número..... 508/84, que se tramita en este juzgado le demanda Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas por las razones que expresa y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2519.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

Exp. 263/84 PINA AYALA AGUILAR, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "OCLICA O CUALHUACAN", ubicado en Coatepec Municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 26.00 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 26.00 mts. con Pedro Reyes; ORIENTE: 39.00 mts. con Felipe Cortazar San Juan; PONIENTE: 39.00 mts. con calle del Calvario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico EL NOTICIERO expedido en Chalco, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2523.—30 Abril 4 y 9 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUANA GUTIERREZ GONZALEZ:

MA. DE JESUS GUTIERREZ ESCAMILLA, en el expediente número 211/84, que se tramita en este juzgado le demanda el juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causas y motivos que dice tener: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene al demandado señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Mongoy Ramírez.—Rúbrica.

2520.—30 Abril 11 y 23 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 315/84, ROSA LOPEZ DE MERAZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "BOSQUE EL DURAZNO", ubicado en Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 19.20 mts. con Alejandro Ramírez, primer Sur 10.00 mts. con Mario Noriega, segundo Sur; 7.30 mts. con Calle de Cerrada de Vicente Guerrero; primer Oriente 68.30 mts. Alejandro Ramírez Munive, segundo Oriente 11.00 mts. con Mario Noriega; y AL Poniente; 79.00 mts. con Calle de Cerrada de Vicente Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2521.—30 Abril 4 y 9 Mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 353/84, HIGINIO ROJAS GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LAS CANTORIAS", ubicado Ayotzingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 34.30 mts. con camino; SUR: 33.05 mts. con Elena Cos; ORIENTE: 465.00 mts. con Sebastián de la Cruz; AL PONIENTE: 465.00 mts. con Higinio Rojas García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2522.—30 Abril 4 y 9 Mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 251/979 promovido por Banca Serfin, S.A., en contra de José y Gerónimo Reyes López, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de; Un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Zaragoza, de la población de Tenango del Valle, México, y corresponde a un lote baldío marcado con el número seis, limitado por una barda perimetral y una puerta metálica para el acceso de forma rectangular que mide y linda; NORTE: 24.54 mts. colinda con el lote número 7; SUR: 20.16 mts. con el lote número 7; ORIENTE: 13.00 mts. con los herederos de Pastor Martínez; y AL PONIENTE: 13.00 mts. y colinda con la prolongación de la calle Zaragoza, con una superficie de 264.55 M2., debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos, cantidad en que fué valuado dicho inmueble por los peritos nombrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores, Toluca, Méx., a dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2528.—30 Abril 4 y 9 Mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM: 168/84  
SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL CORDOBA RAMIREZ,

ANA MARIA GALINDO GOCHICOA, le demanda en la vía Ord. Civ., la USUCAPION respecto del lote de terreno núm. 7 manz. 81 Col. Esperanza de esta ciudad mide y linda; NORTE: 14.95 mts. con lote 49; SUR: 14.95 mts. con lote 47; OTE: 8.00 mts. con lote 7; y PTE: 8.05 mts. con calle 16. Haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en estrados de este juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 24 de abril de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2529.—30 Abril 11 y 23 Mayo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

LUCIA ISABEL ALVARADO PADILLA.

JAVIER CARRILO ALCALA, ha promovido ante este H. Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de Usted, bajo el número 269/84, Segunda Secretaria, en el que por auto de fecha cinco de abril de mil novecientos ochenta y cuatro,

(Pasa a la siguiente Pág.)

se ordenó emplazarla a juicio, haciéndole saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, Se expiden a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 2530.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

ANGEL ESCALONA GONZALEZ, promueve éste juzgado diligencias de Inmatriculación a fin de registrar el título de propiedad respecto de un terreno restante de la Primera Fracción de lo que fué el Rancho de la Colmena o San Ildefonso conocido como LOMA DEL PAIS, Villa Nicolás Romero, México, lote 48 Primera Fracción Su-Total de 10,000 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 100 mts. con lote 37; Adolfo González; AL SURESTE: en 100 mts. con lote 69 de Rosalío Gómez; AL NOROESTE: en 100 mts. con lote 49 de Ascención González; AL SUROESTE: en 100 mts. con lote 47 de Eliseo Vélez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 2531.—30 Abril 4 y 9 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 337/84, J. MATILDE RAMÍREZ MIRELES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TLATELPAN", ubicado en San Mateo Huiltzizingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 15.70 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 15.70 mts. con Eugenio Medina; ORIENTE: 87.80 mts. con Cecilio Montes; PONIENTE: 87.80 mts. con Heriberto Mireles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. C. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica. 2524.—30 Abril 4 y 9 Mayo

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

C. JUAN MORAN MUÑOZ,

MARIA GUADALUPE OLGUIN HERNANDEZ, le demanda en el expediente 1103/1983-1 en el juicio Ordinario Civil (Nullidad de Contrato), y otras prestaciones que se le demandan, por las razones y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 154 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente, se emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por su por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la

población de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; Haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica,

2525.—30 Abril 11 y 23 Mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

GRACIA LUCIO LEON.

ALBERTO GARAY VILLAFANA, en el expediente número 588/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2526.—30 Abril, 11 y 23 Mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Exp: 387/83.

DARIO CHAVARRIA HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, a fin de registrar título de propiedad a su favor del terreno rústico sin nombre, ubicado en la calle 6 de diciembre Col. Himno Nacional Nicolás Romero, Méx., con una superficie de 40.00 mts.2. con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 15.50 mts. con Isidora Flores González; AL SUR: 15.50 mts. con Blas Oliveros. AL ORIENTE 15.00 mts. con calle 6 de diciembre, AL PONIENTE 15.00 mts. con Eladio Chavarría.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se edita en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México., a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2527.—30 Abril, 15 y 29 Mayo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
Secretario de Gobierno